

RESOLUCIÓN DEL GERENTE POR LA QUE SE NOMBRA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE UNA MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA COBERTURA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES

Con fecha 15 de enero de 2025, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria convocó concurso para la selección de una Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, con la finalidad de suscribir un convenio de asociación para la cobertura de las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales del personal afiliado al régimen general de la Seguridad Social.

Una vez transcurrido el plazo establecido para la presentación de proposiciones, y con el fin de proceder a su valoración,

RESUELVO

Nombrar miembros de la comisión que ha de valorar las ofertas presentadas a las personas que a continuación se relacionan:

Por la representación institucional

D^a Marta Esther Mujica Mateo, Subdirectora de Retribuciones.

D. Francisco Javier Infiesta Saborit, Director del Servicio de Organización y Régimen Interno.

D. Lucas Ruan Rijo, Subdirector de Régimen Interno.

D^a Ekaterina Lukianov, Técnica Base del Servicio de Organización y Régimen Interno, que actuará como secretaria.

Por la Junta de Personal Funcionario No Docente

D^a María del Carmen Santana Rodríguez.

D. Julio Andrés Martínez Morilla

Por el Comité de Empresa del PTGAS Laboral

D. Guillermo Martínez García.

D. Gustavo Cedrés Déniz

En Las Palmas de Gran Canaria, a la fecha de la firma electrónica.

EL GERENTE

Jorge Balaguer de la Riva

